

Ceuta

Solicita ayuda y respaldo a la Ciudad como "hombre maltratado"

● Alejandro Zamacota alega ser víctima del sistema judicial que dilata una denuncia por presunto acoso por parte de su expareja

V.C.S. CEUTA

Como "hombre maltratado y desesperado" se presentó ayer ante la puerta del ayuntamiento Alejandro Zamacota. Pancarta en mano con un mensaje de socorro que rezaba: "soy víctima de violencia de género desde 2015. Ni el juzgado, ni la Policía, ni la Abogacía lo solucionan jayuda!", clamaba a la Ciudad su respaldo ante un asunto que se demora en el tiempo y, del que dice, "se encuentra al borde de la desesperación y el colapso".

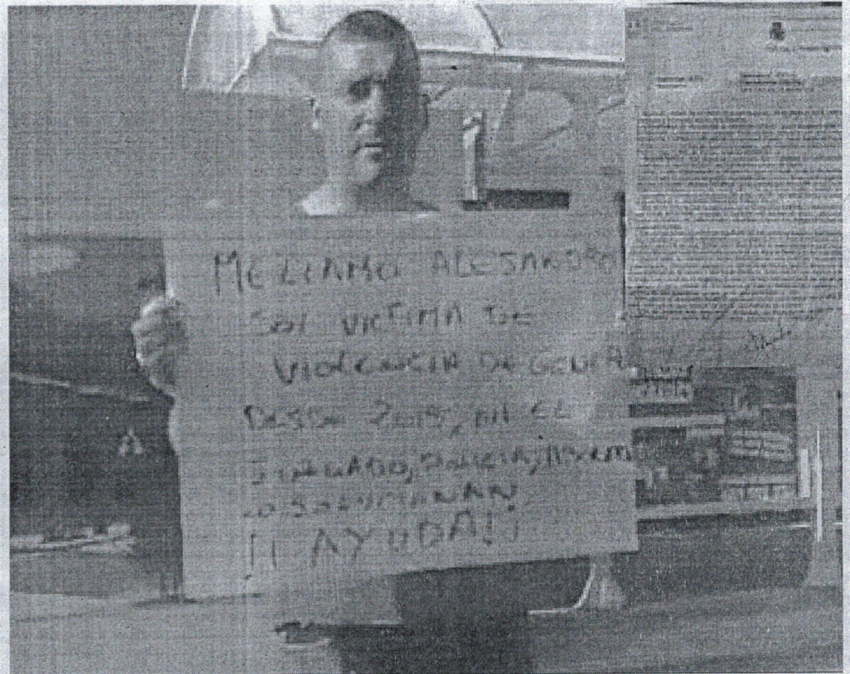
Zamacota explica que fue "falsamente" acusado de violencia de género por su expareja, delito por el que tuvo que cumplir dos años de cárcel y 8 meses de trabajos a la comunidad. Sin embargo ese solo fue el comienzo del "calvario" que le ha perseguido tras su salida del centro penitenciario. El varón intentó continuar con su vida y con la de su hijo, del que le niegan la custodia pese a vivir en su domicilio.

"Cuando dices que eres un hombre maltratado no te creen, la justicia está hecha para las mujeres"

Es, precisamente el vástago, el foco de origen que ha generado los constantes acosos que supuestamente sufre Zamacota.

"Cada dos semanas se presenta en el domicilio reclamando al niño, para lo que chantajea con denunciar por una nueva agresión o con que compre su silencio y mi tranquilidad económica, esto es una constante que se lleva repitiendo desde hace varios años", sentencia con voz de agotamiento.

Asegura que 'plantarse' ante la Ciudad ha sido la última carta con la que juega. "He recurrido a través de todas las vías posibles, si los



La supuesta víctima se presentó ayer ante las puertas del Ayuntamiento solicitando el respaldo de la Ciudad.

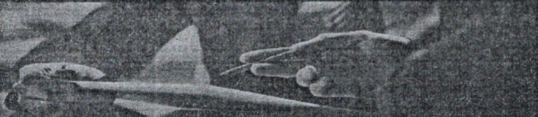
Solicita la custodia de su hijo y que le impongan a su expareja una orden de alejamiento

procesos judiciales son lentos, cuando acudes alegando acoso y te presentes como un hombre maltratado te toman a risa, la justicia está hecha para las mujeres", apostilla.

Zamacota dice ser víctima de un sistema judicial que "no le toma en consideración" pese a las constantes denuncias presentadas. "En estos casos los hombres nunca estamos protegidos". A través de la misma solicita una orden de alejamiento de su domicilio así como la custodia de su hijo. "Ella no puede hacerse cargo de él, está incapacitada, pero el sistema prefiere que la potestad esté en manos de una persona enferma antes que de otra acusada falsamente", expone.

A lo largo de toda la mañana que permaneció frente al Palacio Consistorial fueron muchos los que se acercaron para mostrarle su apoyo. Carmen Amaya fue una de las ciudadanas que se desplazó desde su lugar de trabajo para secundar la protesta de Zamacota. "Es importante que la ciudadanía conozca que las mujeres también mienten y, por lo tanto, deben ir al calabozo, este hombre es una víctima y se merece estar en igualdad de condiciones, se merece protección y tranquilidad", subrayaba.

MIS VENTAJAS COMO CLIENTE DE INTERSERVICIOS



- ✓ Tengo un asesor fijo a quien consultar todo
- ✓ Dispongo, sólo con mi cuota, de abogado, economista, API y experto en seguros.
- ✓ Me asesoran en asuntos bancarios, créditos e hipotecas
- ✓ Gestionan las nóminas con eficacia y puntualidad
- ✓ Tengo la posibilidad de acceder a ayudas públicas
- ✓ Recibo informes periódicos de las medidas que debo adoptar según mi contabilidad.
- ✓ Presentan mis impuestos y todo tipo de trámites administrativos
- ✓ Me representan en inspecciones fiscales, laborales y otras
- ✓ Los profesionales como médicos o abogados tienen una ayuda especializada
- ✓ Mi cuota es razonable y la concerté en una consulta gratuita

Revellín, 7 - 2ª planta - 51001 - Ceuta (España)
Tel.: 956 51 39 03 / Fax: 956 92 86 57
Email: administracion@inter-servicios.com
www.interservicios.es

La UGR acoge el I Campus Tecnológico para Chicas

El Faro CEUTA

La Universidad de Granada celebra un año más su Campus Tecnológico para Chicas, que pretende despertar la vocación de féminas mayores de catorce años en las áreas de Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, sin embargo en esta quinta edición traspasará las fronteras de Ja propia ciudad nazarí para compartir sede con el campus de la Ciudad, donde se celebrará de forma simultánea.

Gracias a ello se ha conseguido aumentar el número de plazas, 55 en total, repartidas entre Granada, con 35, y Ceuta, con 20. La sede en Granada será la Escuela Superior de Ingeniería Informática y de Telecomunicaciones, mientras que en Ceuta lo será la Facultad de Educación, Economía y Tecnología.

En esta quinta edición, como en las anteriores, podrán participar de manera gratuita chicas preuniversitarias durante las dos primeras semanas de julio.

El plazo de preinscripción estará

abierto hasta el 25 de mayo; mientras que el 1 de junio se publicará el listado provisional de estudiantes admitidas; el 8 de junio, el listado definitivo; y el Campus se realizará entre el 2 y el 13 de julio.

El Campus es la principal actividad del proyecto 'Seré Ingeniera' (<http://sereingeniera.ugr.es/>). Las participantes, organizadas en equipos de trabajo, abordarán un proyecto tecnológico que después exhibirán en una jornada final abierta al público.

Además de despertar la vocación de las chicas y hacer notar su potencial y sus posibilidades en las áreas STEM, este Campus Tecnológico tiene otro objetivo: propiciar un foro de discusión sobre la situación actual de las mujeres en estas áreas y su baja participación en las mismas.

Para realizar la preinscripción se deberá acceder al formulario en el siguiente enlace, donde se detallan los requisitos y la documentación necesaria: sl.ugr.es/sereingeniera2018

Adicae se manifiesta para solicitar el desbloqueo de los procedimientos

El Faro CEUTA

Adicae ha convocado manifestaciones para el próximo sábado para demandar el desbloqueo de los procedimientos con el objetivo de dar más devoluciones. La asociación, consciente de que la vía penal no ha resuelto ni resolverá el resarcimiento a los miles de afectados, volverá a salir a la calle, junto a todos ellos, por las estafas de Fórum y Afinsa. Asimismo, sostiene que se ha cerrado el círculo que demuestra el carácter delictivo de las empresas y sus directivos, así como la negligencia de la justicia y las instituciones, tanto en haberlo evitado.

Además, considera que el Gobierno central debe intervenir en los procedimientos concursales, comprando a los afectados los derechos de cobro que tienen a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO).